



MEMORIA DE LABORES

2018



Inversiones Financieras
Atlántida

CONTENIDO

Mensaje del presidente	4
Gestión Financiera	6
1. Activos	6
2. Utilidad	6
3. Ingresos	7
4. Gastos de Operación	7
Estados Financieros.....	9



 Inversiones Financieras
Atlántida

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Mensaje del presidente

Estimados accionistas:

Durante el año 2018 hemos consolidado la mayoría de las operaciones bajo nuestra sociedad controladora de propósito especial. Con la incorporación de Atlántida Capital, S.A. y de Atlántida Securities, S.A. bajo el control accionario de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., se conformó el Conglomerado Financiero Atlántida en El Salvador, el cual incluye a nuestra sociedad y a Banco Atlántida El Salvador, S.A.

Con la posterior adquisición de Atlántida Vida, S.A., -Sociedad de Seguros de Personas-, hemos continuado la expansión del Conglomerado en El Salvador. Este período también se caracterizó por capitalizaciones y la continua búsqueda de opciones para ampliar la oferta de servicios que nuestro Conglomerado ofrecerá en El Salvador. Agradecemos a nuestros accionistas por su confianza, asegurándoles nuestro empeño en convertirnos en reconocidos actores en los sectores en los que ofrecemos y ofreceremos nuestros servicios.

Tenemos razones para ser optimistas para nuestro futuro en El Salvador, y confiamos en que los cambios que se darán en El Salvador brindarán continuidad al impulso por su desarrollo y crecimiento, lo que seguramente se traducirá en nuevas y mayores oportunidades de inversión.

Para terminar, deseo agradecer a los accionistas por la confianza en nosotros depositada para dirigir esta institución, a los demás miembros de la Junta Directiva por su constante apoyo y dedicación en el logro de los objetivos planteados; así como a los equipos ejecutivos y demás colaboradores de las diferentes sociedades del Conglomerado Financiero Atlántida en El Salvador por su compromiso y empeño, y a todos los colaboradores de Banco Atlántida El Salvador, S.A. por su lealtad y espíritu de servicio.

Atentamente.

GUILLERMO BUESO ANDURAY
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA



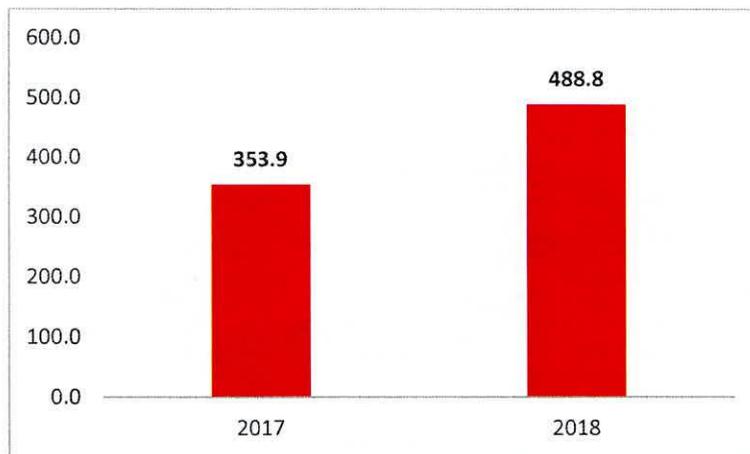
 Inversiones Financieras
Atlántida

GESTIÓN FINANCIERA

Gestión Financiera

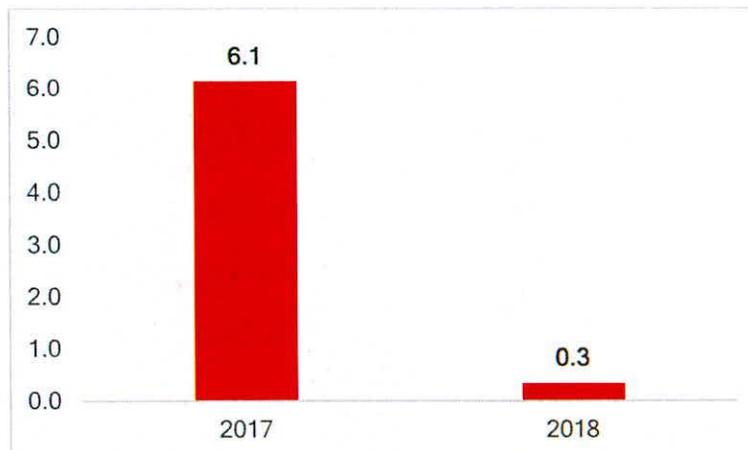
1. Activos

Durante el 2018, los activos de Inversiones Financieras Atlántida cerraron en US\$488.8 millones de dólares, presentando un crecimiento de US\$135.0 millones de dólares, es decir, 38.1% comparado al 2017. Lo anterior es explicado principalmente por un incremento del 315.1% en el rubro de inversiones financieras, 37.5% en cartera de préstamos y 29.8% en activos diversos.



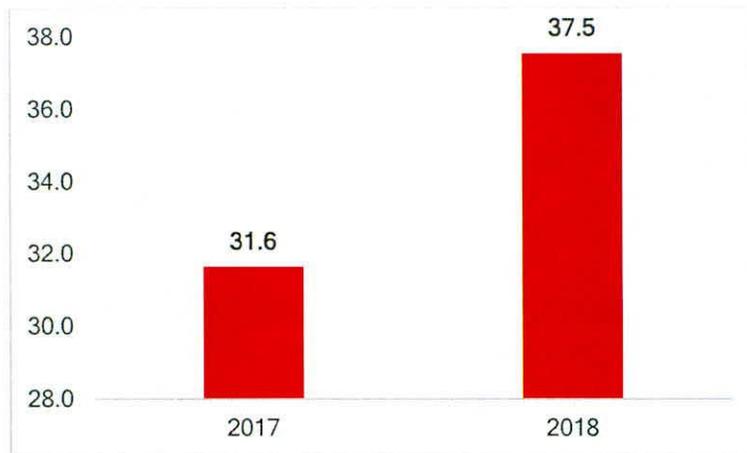
2. Utilidad

La utilidad neta del año fue de US\$0.3 millones de dólares, disminuyendo en un 94.5%, es decir, US\$5.8 millones de dólares menos en comparación al año anterior. Esto es explicado principalmente por un incremento del 20.1% en los costos operativos, 29.1% en los gastos de operación y a que en 2017 se percibieron US\$6.0 millones de dólares en concepto de ingresos por combinación de negocios.



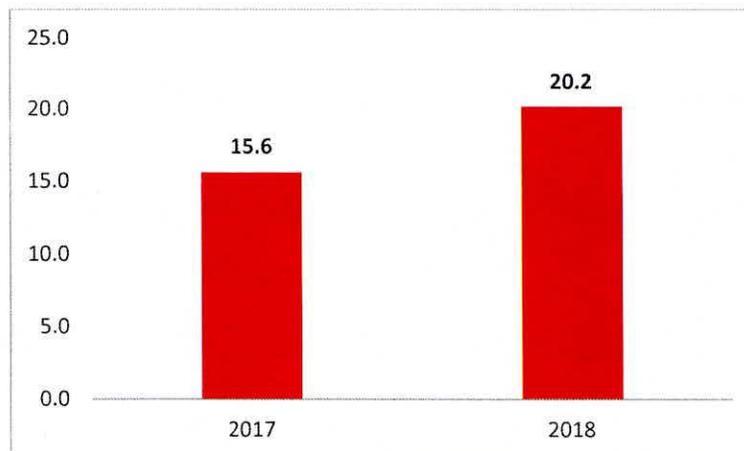
3. Ingresos

Durante el 2018, Los ingresos totales pasaron de US\$31.6 millones de dólares en 2017 a US\$37.5 millones de dólares al cierre del año 2018 presentando un crecimiento de US\$5.9 millones de dólares (18.6%). Esto es explicado principalmente por el crecimiento en los rubros de Intereses de préstamos (US\$2.9 millones de dólares), intereses y otros ingresos por inversiones (US\$0.9 millones de dólares), Intereses sobre depósitos (US\$0.8 millones de dólares) y por otros servicios y contingencias (US\$1.0 millones de dólares).



4. Gastos de Operación

Los gastos operativos pasaron de US\$15.6 millones de dólares en 2017 a US\$20.2 millones de dólares al cierre del año 2018 presentando un incremento del 29.1%, es decir, US\$4.6 millones de dólares más en comparación al año anterior. Esto se debe principalmente al crecimiento en los rubros de funcionarios y empleados (US\$2.5 millones de dólares) y por gastos generales (US\$1.8 millones de dólares).





 Inversiones Financieras
Atlántida

ESTADOS FINANCIEROS



Grant Thornton

An instinct for growth™

Grant Thornton Pérez Mejía, Navas,
S.A. de C.V.
Avenida Masferrer Norte
Pasaje San Luis # 8
Col. Escalón
San Salvador

PBX + 503 2523 0400
www.grantthornton.com.sv

INVERSIONES FINANCIERAS ATLÁNTIDA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

(Compañía salvadoreña subsidiaria de Inversiones Atlántida, S.A.,
domiciliada en la República de Honduras)
Sociedad controladora de finalidad exclusiva

Estados financieros consolidados

*Con informe del auditor independiente
Al 31 de diciembre de 2018*

INVERSIONES FINANCIERAS ATLÁNTIDA, S.A. Y SUBSIDIARIA
(Compañía salvadoreña subsidiaria de Inversiones Atlántida, S.A.,
domiciliada en la República de Honduras)
sociedad controladora de finalidad exclusiva

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018

Contenido:

	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1
Estados financieros:	
Balance general consolidado.....	5
Estado de resultados consolidado	6
Estado de cambios en el patrimonio consolidado.....	7
Estado de flujos de efectivo consolidado	8
Notas a los estados financieros consolidado.....	9



Grant Thornton

An instinct for growth™

Informe del Auditor Independiente

Grant Thornton Pérez Mejía, Navas,
S.A. de C.V.
Avenida Masferrer Norte
Pasaje San Luis # 8
Col. Escalón
San Salvador

PBX + 503 2523 0400
www.grantthornton.com.sv

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Inversiones Financieras Atlántida, S.A. y Subsidiarias
(Compañía salvadoreña subsidiaria de Inversiones Atlántida, S.A.,
domiciliada en la República de Honduras)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Inversiones Financieras Atlántida S.A. y Subsidiarias (el Consolidado), que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera consolidada de Inversiones Financieras Atlántida, S.A. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables aplicables a conglomerados financieros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero vigentes en El Salvador.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y las normas de auditoría aplicables a conglomerados financieros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero vigentes en El Salvador. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe*. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 en cuanto a que los estados financieros y las notas respectivas del Consolidado, han sido preparados de conformidad con las normas contables aplicables a conglomerados financieros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad de general aceptación para conglomerados financieros, distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros, en consecuencia, estos estados deben ser leídos e interpretados con base a las políticas contables detalladas en la nota 2.



Asunto clave de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El asunto es el siguiente:

Reservas de saneamiento de préstamos (véase notas a los estados financieros tituladas “Cartera de préstamos” y “Reservas de saneamiento”).

Resumen del asunto clave

La cartera de préstamos e intereses por cobrar y reservas de saneamiento al 31 de diciembre de 2018 tienen un saldo de US\$348,188.4 miles y US\$2,746.9 miles, respectivamente, los cuales son importantes para los estados financieros del Banco.

La determinación de esta reserva fue de especial atención en nuestra auditoría debido al grado de juicio que se requiere establecerla.

La administración establece las reservas de saneamiento de préstamos e intereses por cobrar de conformidad con la Norma de Contabilidad para Bancos NCB -22, la cual tiene por objeto regular la evaluación y clasificación de los activos de riesgo crediticio según la calidad de los deudores y exigir la constitución de reservas mínimas de saneamiento de acuerdo con las pérdidas esperadas de los respectivos activos.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de este saldo y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, pruebas sobre las configuraciones y parametrización del sistema para la clasificación de la cartera de préstamos, validación de la metodología utilizada para clasificar la cartera de préstamos, y pruebas de la clasificación de riesgos del cliente.
- Pruebas sobre una muestra de la cartera de préstamos, así como clientes que presentaron modificaciones en la clasificación con respecto al período anterior, incluyendo pruebas sobre los expedientes de crédito de dichos clientes, y el cálculo de las reservas de saneamiento correspondientes.
- Pruebas del cumplimiento de los supuestos definidos por la norma contable regulatoria relevante.
- Efectuamos pruebas sobre la razonabilidad de los saldos relacionados a la constitución y liberación de las reservas de saneamiento de acuerdo a la norma contable regulatoria relevante.



Responsabilidades de la administración de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Contables aplicables a conglomerados financieros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero vigentes en El Salvador, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del Consolidado de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si, la dirección tiene intención de liquidar el Consolidado o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Consolidado.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto razonablemente podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Consolidado.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



An instinct for growth™

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Consolidado para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Consolidado deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera consolidada para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Consolidado. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno del Consolidado, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Grant Thornton Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V.
Inscripción No. 1513

Jaime Antonio Pérez
Socio

San Salvador, El Salvador,
12 de febrero de 2019



INVERSIONES FINANCIERAS ATLÁNTIDA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

5

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Atlántida, S.A., domiciliada en la República de Honduras)

Balance general consolidado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
Activo			
Activos de intermediación			
Caja y bancos	3	83,416,820	70,412,858
Inversiones financieras	5	27,845,264	6,709,718
Cartera de préstamos, neta de reservas de saneamiento	6, 7 y 8	346,942,618	252,233,274
		458,204,702	329,355,850
Otros activos			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	9	3,321,942	3,512,874
Diversos	12	10,966,487	8,445,843
		14,288,429	11,958,717
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros - neto	11, 12	16,325,071	12,538,340
			12,538,340
Total activo		488,818,202	353,852,907
Pasivo y patrimonio			
Pasivos de intermediación			
Depósitos de clientes	13	264,105,555	230,950,543
Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador	8 y 15	35,846,250	33,464,137
Préstamos de otros bancos	16	36,883,178	29,071,219
Títulos de emisión propia		50,949,315	
Documentos transados		14,114,585	-
Diversos		4,166,541	1,373,340
		406,065,424	294,859,239
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		19,114,726	1,793,548
Provisiones		1,123,410	674,227
Diversos		67,584	45,471
		20,305,720	2,513,246
Total pasivo		426,371,144	297,372,485
Interés no controlador		94,586	92,988
Patrimonio			
Capital social pagado		53,950,000	48,000,000
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no ganado		8,402,472	8,387,434
Total patrimonio		62,352,472	56,387,434
Total pasivo y patrimonio		488,818,202	353,852,907

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Guillermo Bueso Anduray
Director PresidenteArturo Herman Medrano Castañeda
Director VicepresidenteJosé Faustino Lainez Mejía
Segundo DirectorFernando Luis de Mergelina
Director SecretarioFranco Edmundo Jovel Carrillo
Presidente EjecutivoCarlos Armando Hernández
Contador

INVERSIONES FINANCIERAS ATLÁNTIDA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

6

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Atlántida, S.A., domiciliada en la República de Honduras)

Estado de resultados consolidado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2018	2017
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		30,302,064	27,424,869
Comisiones y otros ingresos de préstamos		358,412	351,322
Intereses y otros ingresos por inversiones		1,151,108	257,450
Reportos y operaciones bursátiles		384,095	6,792
Intereses sobre depósitos		1,267,066	437,300
Operaciones en moneda extranjera		27,298	53,802
Otros servicios y contingencias		4,045,162	3,112,571
		37,535,205	31,644,106
Costos de operación:			
Intereses y otros costos de depósitos		(9,158,199)	(7,376,793)
Intereses sobre préstamos		(3,879,015)	(3,680,907)
Intereses sobre emisión de obligaciones		(959,290)	(833,494)
Operaciones en moneda extranjera		(18,824)	(20,688)
Gastos por operaciones servicios bursátiles		(158,196)	-
Otros servicios y contingencias		(779,136)	(562,300)
		(14,952,660)	(12,474,182)
Reservas de saneamiento	8	2,128,304	(2,445,858)
Utilidad antes de gastos		20,454,241	16,724,066
Gastos de operación:			
	28		
De funcionarios y empleados		(9,165,139)	(6,712,851)
Generales		(9,225,908)	(7,483,079)
Depreciaciones y amortizaciones		(1,791,933)	(1,435,394)
		(20,182,980)	(15,631,324)
Utilidad de operación		271,261	1,092,742
Otros ingresos (gastos), neto		555,988	(371,187)
Ingresos por combinación de negocios		-	5,998,000
Utilidad antes de impuestos		827,249	6,719,555
Impuestos Directos			
Impuesto sobre la renta		(365,398)	(467,945)
Contribuciones			
Contribución especial a los grandes contribuyentes		(122,673)	(104,255)
Utilidad después de impuestos		339,178	6,147,355
Interés no controlador		(1,597)	(10,829)
Utilidad neta		337,581	6,136,526

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Guillermo Bueso Anduray
Director PresidenteArturo Herman Medrano Castañeda
Director VicepresidenteJosé Faustino Láinez Mejía
Segundo DirectorFernando Luis de Mergelina
Director SecretarioFranco Edmundo Jovel Carrillo
Presidente EjecutivoCarlos Armando Hernández
Contador

INVERSIONES FINANCIERAS ATLÁNTIDA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

7

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Atlántida, S.A., domiciliada en la República de Honduras)

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Aumentos	Disminucio nes	Saldos al 31 de diciembre de 2018
Patrimonio					
Capital social pagado		48,000,000	5,950,000	-	53,950,000
Reserva legal	20	511,395	352,827	-	864,222
Reservas de capital, pérdidas acumuladas y patrimonio no ganado		5,262,262	(1,145,788)	21,175	4,095,298
		53,773,656	5,157,039	21,175	58,909,520
Patrimonio restringido					
Utilidad no distribuible		2,613,778	923,761	-	3,537,538
Total patrimonio		56,387,434	6,080,799	21,175	62,447,058
Valor contable de las acciones					
(En dólares de los Estados Unidos de América)		117.47			115.75

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Guillermo Bueso Anduray
Director Presidente

Arturo Herman Medrano Castañeda
Director Vicepresidente

José Faustino Laínez Mejía
Segundo Director

Fernando Luis de Mergelina
Director Secretario

Franco Edmundo Jovel Carrillo
Presidente Ejecutivo

Carlos Armando Hernández
Contador

INVERSIONES FINANCIERAS ATLÁNTIDA, S.A. Y SUBSIDIARIAS

8

(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Atlántida, S.A., domiciliada en la República de Honduras)

Estado de flujos de efectivo consolidado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	337,583	149,355
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación	(129,402)	(229,430)
Reservas de saneamiento de préstamos obligatorios	2,128,304	1,797,585
Otras reservas	-	400,038
Reserva de activos extraordinarios	1,651,145	1,800,568
Depreciación y amortizaciones	1,791,933	1,435,394
Gastos por retiros de activos fijos	230,726	152,338
Ganancia en ventas de activos extraordinarios	(699,681)	(358,808)
Intereses por pagar	322,374	(114,002)
Cartera de préstamos	(93,837,184)	(17,716,535)
Otros activos	-	(58,819)
Depósitos del público	33,155,012	43,976,982
Otros pasivos	20,146,745	(600,756)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	(34,902,445)	30,633,910
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adquisición de subsidiaria	(21,135,545)	(43,642,418)
Adquisiciones de activo fijo (nota 12)	(6,432,753)	(1,035,308)
Efectivo recibido en venta de activos extraordinarios	2,078,691	1,414,338
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(25,489,607)	(43,263,388)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) en préstamos por pagar – neto	16,496,699	(14,148,095)
Aportes recibidos	-	15,800,000
Emisión (pago) de títulos de emisión propia	50,949,315	(17,000,000)
Aportes de accionistas a capital social	5,950,000	48,000,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	73,396,014	32,651,905
Aumento neto en el efectivo	13,003,962	20,022,427
Efectivo al inicio del año	70,412,858	50,390,431
Efectivo al final del año	83,416,820	70,412,858

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Guillermo Bueso Anduray
Director PresidenteArturo Herman Medrano Castañeda
Director VicepresidenteJosé Faustino Laínez Mejía
Segundo DirectorFernando Luis de Mergelina
Director SecretarioFranco Edmundo Jovel Carrillo
Presidente EjecutivoCarlos Armando Hernández
Contador

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1) Operaciones

Inversiones Financieras Atlántida, S.A. ("la Compañía") fue constituida el 25 de septiembre de 2017 para un plazo indefinido, como una sociedad anónima de capital fijo de conformidad con las leyes mercantiles de la República de El Salvador, como una controladora de finalidad exclusiva de conformidad con la Ley de Bancos.

La sociedad se dedica a la adquisición y administración de acciones emitidas por entidades que pertenecen al sistema financiero constituidas de acuerdo con la Ley de Bancos.

Su domicilio principal está localizado en Boulevard Constitución y 1ra. Calle Poniente No. 3510, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Los estados financieros se expresan en dólares de los Estados Unidos de América.

2) Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por INVERSIONES FINANCIERAS ATLÁNTIDA, S.A. Y SUBSIDIARIAS, con base a las Normas Contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Nota 36. Las Sociedades Controladoras utilizan las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya pronunciado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse usando el marco conceptual de las referidas normas.

2.2 Consolidación

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades mercantiles en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiaria y el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. No se consolidan las denominadas sociedades de inversión conjunta, aunque por medio de la controladora de finalidad exclusiva y el banco integrante del conglomerado, se tenga el control de más del cincuenta por ciento de las acciones de esas entidades, por lo establecido en el literal a) del artículo 121 de la citada Ley.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Forman parte de la consolidación las siguientes sociedades de la controladora:

Descripción de la Sociedad	Giro del Negocio	% de participación de la controladora	Inversión Inicial	Inversión según Libros	Resultados del Ejercicio
Banco Atlántida El Salvador, S.A.	Banco	99.84333%	42,087,529	48,037,529	1,041,834
Atlántida Securities, S.A. de C.V.	Casa de Corredores de Bolsa	99.9999%	428,999	659,999	(85,764)
Atlántida Capital, S.A.	Gestora de Fondos de Inversión	99.9933%	1,165,435	1,499,900	(377,648)
Atlántida Vida, S.A.	Aseguradora	99.9999%	1,491,721	1,491,721	4,202

Banco Atlántida El Salvador, S.A., Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, Atlántida Capital, S.A., Gestora de Fondos de Inversión y Atlántida Vida, S.A. Seguros de Personas; no poseen Subsidiarias.

2.3 Políticas obligatorias

a) Inversiones financieras

La cartera de inversiones se valúa al valor de mercado cuando se trata de instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño, los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan a su valor de adquisición.

b) Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en cuentas patrimoniales sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando estos tienen mora superior a noventa días.

c) Activo fijo

Los bienes inmuebles están registrados al costo de adquisición, de construcción, o a valores determinados por peritos independientes y aprobados por la Superintendencia del Sistema Financiero. El mobiliario y equipo se valúan al costo de adquisición.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las diferencias resultantes entre el valor contable de los bienes muebles e inmuebles y los determinados en los avalúos independientes se registran con cargos o créditos a la cuenta de superávit por revaluación de activo fijo en el patrimonio restringido. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada. Las tasas de depreciación utilizada son las siguientes: equipo de cómputo, entre 20% y 50%, mobiliario y equipo entre el 10% y el 50%, vehículos entre el 20% y el 33%, instalaciones en locales arrendados entre el 12.5% y 20% y edificaciones el 5%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien, se incluyen en los resultados del año en que se incurren.

d) Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de las subsidiarias según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegarles a ser pagadas en caso de despido sin causa justificada. La política contable es registrar gastos por indemnizaciones en el período en que se conoce la obligación.

La Asamblea Legislativa aprobó La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la que entró en vigencia el 1 de enero de 2016. La prestación económica por renuncia a partir de los dos años será equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para medir su obligación y la valúa al valor presente a la fecha de presentación de estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

Los principales supuestos del estudio actuarial son: a) la tasa de descuento utilizada para actualizar las prestaciones al personal la cual a la fecha de referencia es del 4.08%, datos que corresponden al rendimiento de bonos corporativos de alta calidad 20 años de los Estados Unidos, b) los salarios mínimos en promedio se espera que crezcan a razón del 3.25% anual conforme a la ley vigente y c) tasa de rotación de los empleados que a la fecha de referencia era del 5.17%. Al 31 de diciembre de 2018 el banco tiene registrado US\$486,319 (\$335,060 en 2017), en concepto de provisión por retiro voluntario.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

A partir del 1 de enero de 2016 la NIC19 Prestaciones al Personal, fue enmendada específicamente en su párrafo 83, el cual se refiere a la metodología para determinar la tasa de descuento para descontar los flujos futuros de los beneficios post-empleo. La enmienda básicamente lo que establece es que, la tasa de descuento se determinará tomando de referencia los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad; para los países que no poseen un mercado amplio de bonos de la alta calidad, se debe determinar con base en el rendimiento de los bonos de alta calidad emitidos en la moneda de pago de las prestaciones. No obstante, que la vigencia de la reforma a la Norma antes indicada es a partir del 1 de enero de 2016, los estudios actuariales realizados al cierre de 2016 y junio de 2017 se realizaron utilizando tasa de descuento de bonos locales dado que la aplicación de dicho cambio seguía en discusión por parte de las mismas firmas de auditoría. El cambio descrito, anteriormente requirió el reconocimiento de Pérdidas actuariales que fueron reconocidas directamente en los resultados integrales por valor de US\$129,402 en 2018 (\$229,430 en 2017).

Deben indicarse los criterios utilizados para el establecimiento de la provisión de obligaciones laborales.

e) Reservas de saneamiento de activos de riesgo

La constitución de reservas de saneamiento por categorías de riesgo se hace con base a Normas emitidas por la Superintendencia; dichas Normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor, con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo, por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado, cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia afectan los estados financieros.

Las reservas de saneamiento por exceso de créditos relacionados se constituyen en cumplimiento de requerimiento de la Superintendencia con base al artículo 206 de la Ley de Bancos, el cual regula los créditos relacionados por presunción. El monto de estas provisiones corresponde al exceso de créditos relacionados determinados por la Superintendencia, el cual se disminuirá con crédito a los resultados conforme se elimine el exceso correspondiente.

Las reservas por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia se determina que, es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El monto de estas reservas se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio el banco haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

Las reservas de saneamiento en exceso de los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia, las cuales aparecen bajo la denominación de voluntarias.

Adicionalmente, se permite establecer reservas voluntarias de carácter general, basado principalmente en el criterio conservador de la Administración, a fin de minimizar cualquier impacto futuro de un posible incremento en el riesgo crediticio; estos criterios toman en consideración la naturaleza de los deudores y los respectivos perfiles de mora.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías hasta el 31 de diciembre de 2000, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de la nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

Las reservas de saneamiento por pérdidas potenciales por incobrabilidad se determinan con base a datos empíricos de cada entidad y son calculadas por la gerencia.

f) Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital, de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no existe la morosidad antes indicada.

El criterio para el traslado de los préstamos e intereses vigentes a vencidos está de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

g) Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o valor de mercado, el menor de los dos. El costo se establece por el valor fijado en la escritura de dación, en caso de dación en pago; o al valor fijado en el acta de adjudicación, en caso de adjudicación judicial; más las mejoras que aumentan el valor intrínseco del bien. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 72 de la Ley de Bancos.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, distintas a las monedas de curso legal, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos relacionados se ajustan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre mensual; las ganancias o pérdidas derivadas de este ajuste se reconocen en los resultados del ejercicio corriente.

i) Cargos por riesgos generales de la banca

No se ha efectuado cargos por este concepto.

j) Reservas de riesgos en curso

No se ha efectuado cargos por este concepto.

k) Reservas matemáticas

No se ha efectuado cargos por este concepto.

l) Intereses por pagar

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

m) Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la compañía traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

n) Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de orden.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

o) Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar

Se reconoce como pérdidas de la cartera de préstamos los casos siguientes:

los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible ejecutar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de la institución no exista posibilidad de recuperación.

3) Inversiones financieras y sus provisiones

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos para fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, sus principales componentes son:

	2018	2017
Emitidos por el Banco Central de Reserva	-	4,467,592
Emitidos por el Estado	26,751,429	2,242,126
Emitidos por Entidades del Sistema Financiero	1,093,835	-
	27,845,264	6,709,718

Al 31 de diciembre de 2018, no se tenían registradas provisiones relativas a las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2018, la tasa de cobertura es de 0.00%.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones de las subsidiarias es de 4.13% en 2018 (4.4% en 2017). La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

4) Préstamos y contingencias y sus provisiones

	Préstamos	Contingencias	Total
2018			
Cartera bruta de préstamos	349,689,526	586,566	350,276,092
Menos - Reserva de saneamiento	(2,746,908)	-	(2,746,908)
Cartera de riesgo neta	346,942,618	586,566	347,529,184
2017			
Cartera bruta de préstamos	255,366,183	1,527,051	256,893,234
Menos - Reserva de saneamiento	(3,132,909)	-	(3,132,909)
Cartera de riesgo neta	252,233,274	1,527,051	253,760,325

Al 31 de diciembre de 2018, las subsidiarias, mantiene reservas de saneamiento para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$2,746,908 en 2018 (\$3,132,909 en 2017).

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

	Préstamos	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,132,909	-	3,132,909
Más - Constitución de reservas	1,973,292	-	1,973,292
Menos – Liberaciones	(830,588)	-	(830,588)
Reclasificaciones	(1,528,705)	-	(1,528,705)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,746,908	-	2,746,908

	Préstamos	Contingencias	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	3,379,309	-	3,379.3
Más - Constitución de reservas	2,197,623	-	2,197,623
Menos – Liberaciones	(1,288,719)	-	(1,288,719)
Reclasificaciones	(1,155,304)	-	(1,155.3)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,132,909	-	3,132,909

Tasa de cobertura 0.78% en 2018 (1.23% en 2017).

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio (anualizada) de la cartera de préstamos es de 10.24% en 2018 (11.25% en 2017).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a US\$855.1 miles y US\$1,127.8 miles respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el banco no posee reservas de saneamiento por contingencias.

5) Cartera pignorada

Las subsidiarias, ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se describe a continuación:

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador por US\$ 42,000.000 en 2018 (\$42,000,000 en 2017); los cuales están garantizados con créditos categoría "A" por un monto de US\$42,000,000 en 2018 (\$42,000,000 en 2017). Al 31 de diciembre de 2018, el saldo del préstamo, más intereses es de US\$35,846,250 en 2018 (\$33,464,137 en 2017) y el saldo de la garantía asciende a un monto de US\$35,846,250 en 2018 (\$33,464,137 en 2017).

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante los acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

6) Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2018, las subsidiarias mantienen saldos por activos extraordinarios por valor de US\$3,321,942 en 2018 (\$3,512,874 en 2017).

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de activos extraordinarios, registrado durante los períodos reportados, se resumen a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6,759,447	(3,246,573)	3,512,874
Más: Adquisiciones	2,839,223	(1,651,145)	1,188,078
Menos: Retiros	(2,928,076)	1,549,066	(1,379,010)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	6,670,594	(3,348,652)	3,321,942
	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto de reservas
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5,746,293	(2,427,801)	3,318,492
Más: Adquisiciones	3,050,479	(1,800,568)	1,249,911
Menos: Retiros	(2,037,325)	981,796	(1,055,529)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6,759,447	(3,246,573)	3,512,874

Al 31 de diciembre de 2018, el monto de los activos Extraordinarios que tienen más de cinco años de haber sido adquiridos es de US\$339,364 en 2018 (\$166,039 en 2017) con una reserva de US\$339,364 en 2018 (\$166,039 en 2017).

7) Inversiones accionarias

La entidad no posee inversiones accionarias minoritarias.

8) Depósitos de clientes

La cartera de depósitos de la subsidiaria se encuentra distribuida así:

	2018	2017
Depósitos del público	243,340,474	212,199,118
Depósitos de entidades estatales	18,143,906	16,353,489
Depósitos restringidos e inactivos	2,621,175	2,397,936
	264,105,555	230,950,543

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Las diferentes clases de depósitos de las subsidiarias, son los siguientes:

	2018	2017
Depósitos en cuenta corriente	60,427,951	42,932,636
Depósitos en cuenta de ahorro	49,049,924	45,961,520
Depósitos a plazo	154,627,680	142,056,387
	264,105,555	230,950,543

Tasa de costo promedio 3.5% en 2018 (3.6% en 2017).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro de costo de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

9) Préstamos del Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre de 2018, las subsidiarias, no tiene saldos por este concepto.

10) Préstamos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)

El banco que forma parte del Conglomerado a la fecha de referencia de los estados financieros mantiene las siguientes obligaciones con el BANDESAL:

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) ascienden a US\$35,846,250 (\$33,464,137 en 2017) en concepto de capital e intereses, destinados al financiamiento de capital de trabajo y de proyectos productivos para clientes del Banco, con tasas de interés anuales entre el 3.00% y 6.75%, sin garantía real, dichos préstamos vencen entre 2 de febrero de 2019 y 30 de septiembre de 2033.

11) Préstamos de otros Bancos

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco no tiene obligaciones con bancos nacionales; las obligaciones por préstamos con bancos extranjeros se detallan a continuación:

- a. Préstamo otorgado por Banco Interamericano de Desarrollo, por US\$506,192 (\$506,192 en 2017), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2018, de principal más intereses de US\$228,620 (\$245,539 en 2017) con una tasa de interés anual del 1% para ambos años, sin garantía real, con vencimiento el 23 de enero de 2032.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- b. Préstamos otorgados por ProCredit Holding AG & Co. KGaA, por US\$0.0 (\$13,700 en 2017), destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2018 de principal más intereses de US\$0.0 (\$13,796,889 en 2017), con tasas de interés anual entre 3.5% y 5.2%, sin garantía real, con vencimiento entre enero 2018 y noviembre de 2020.
- c. Préstamos otorgados por BlueOrchard Microfinance Fund, por US\$40,000,000 (\$15,000,000 en 2017) destinado a capital de trabajo, con un saldo al 31 de diciembre de 2018 de principal más intereses de US\$36,654,606 (\$15,028.791 en 2017) con tasas de interés anual entre 6.8% y 7.3% (6.3% en 2017), sin garantía real, con vencimiento entre diciembre 2021 y diciembre 2022

12) Reportos y otras obligaciones bursátiles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados financieros registran, títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios transados por el Banco en la Bolsa de Valores de El Salvador y pendientes de su vencimiento por un monto de US\$14,114,585 y US\$0.0 respectivamente, los estados financieros registran:

	2018	2017
<i>Por operaciones de reporte:</i>		
Empresa privada	14,114,585	-

13) Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público al 31 de diciembre de 2018 y 2017; el saldo de capital más intereses es \$50,949,315 (US\$0.0 en 2017), los títulos han sido emitidos por parte del Banco, y se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018

Emisión	Monto de emisión	Monto colocado y saldo adeudado	Interés acumulado	Tasa de interés	Fecha de emisión	Plazo pactado	Clase de Garantía
CIBAES1 TRAMO I	50,000.0	50,000.0	949.3	4.5%	Julio 30, 2018	7 años	Cartera de créditos "A1" y "A2"
	US\$ 50,000.00	50,000.00	949.3				

Al 31 de diciembre de 2017

Las subsidiarias no poseen títulos de emisión propia.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

14) Bonos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad no tiene obligaciones por este concepto.

15) Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad no tiene obligaciones por este concepto.

16) Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad no tiene obligaciones por este concepto

17) Recuperaciones de activos castigados

Bajo este concepto se presentan las recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores. Al 31 de diciembre de 2018, el Banco que forma parte del conglomerado recuperó US\$14,945 (\$16,134 en 2017).

18) Vencimientos de operaciones activas y pasivas

Los vencimientos pactados de las operaciones activas y pasivas de los próximos cinco años y siguientes, se detallan a continuación:

Descripción	2018	2019	2020	2021	2022	2023 en adelante	Total
Activos							
Inversiones financieras	6,709,718	-	-	-	-	-	6,709,718
Préstamos	12,303,175	12,750,234	17,502,213	18,113,415	22,435,665	172,261,480	255,366,182
Total activos	19,012,893	12,750,234	17,502,213	18,113,415	22,435,665	172,261,480	262,075,900
Pasivos							
Depósitos	228,088,521	2,783,395	36,585	29,343	6,876	5,823	230,950,543
Préstamos bancarios y con otras instituciones	4,326,765	0.0	9,500,000	15,000,000	-	244,453	29,071,219
Deuda subordinada	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de emisión propia	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos	232,415,286	2,783,395	9,536,585	15,029,343	6,876	250,276	260,021,762
Monto neto	(213,402,393)	9,966,839	7,965,628	3,084,072	22,428,789	172,011,204	2,054,138

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

19) Utilidad por acción

La utilidad por acción por el período reportado, es la que a continuación se presenta:

	2018	2017
Utilidad por acción	0.68	12.78

La utilidad por acción ha sido calculada considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 494,875 (480,000 en 2017).

20) Reserva legal

Con base al artículo 39 de la Ley de Bancos, las subsidiarias, debe separar de sus utilidades anuales el diez por ciento (10%) hasta alcanzar una suma igual al veinticinco por ciento (25%) del capital social pagado; en el año 2018 el importe separado de las utilidades para constituir la reserva legal fue de \$352,827. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la reserva legal asciende a US\$864,222 (\$511,395 en 2017).

21) Impuesto sobre la renta y Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, conforme a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, en vigencia a partir del 1 de enero de 1992. Al 31 de diciembre de 2018, el monto del impuesto determinado por las subsidiarias, asciende US\$365,398 en 2018 (\$467,945 en 2017).

La Asamblea Legislativa aprobó Decreto Legislativo No. 161 el 29 de octubre de 2015, que contiene La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, entrando en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establece una contribución especial del 5% que recae sobre las ganancias netas iguales o mayores a US\$500,000 de los Estados Unidos de América, siendo estas ganancias obtenidas por cualquier persona jurídica, uniones de personas, sociedades irregulares de hecho, domiciliadas o no. Al 31 de diciembre de 2018 el monto del impuesto determinado por las subsidiarias asciende a US\$122,673 (\$104,255 en 2017).

La Asamblea Legislativa aprobó Decreto Legislativo No. 162 el 29 de octubre de 2015, que contiene La Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, entrando en vigencia el 13 de noviembre de 2015. La ley establece una contribución especial del 5% que recae sobre la adquisición y/o servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se empleen para el consumo.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

22) Gastos de operación

Los gastos de operación se detallan a continuación:

	2018	2017
Gastos de funcionarios y empleados	9,165,139	6,712,851
Gastos generales	9,225,908	7,483,079
Depreciaciones y amortizaciones	1,791,933	1,435,394
	20,182,980	15,631,324

23) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2018, la entidad no posee saldos por este tipo de operaciones.

24) Responsabilidades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad no presenta saldos por este tipo de operaciones.

25) Reaseguros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad no presenta saldos por este tipo de operaciones.

26) Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de 2018 los litigios pendientes a cargo de las subsidiarias son:

1. Denuncia Penal ante la Fiscalía General de la Republica por el delito de Estafa interpuesto por el Señor Herbert Francisco Perez. Se ha solicitado la desestimación de tal denuncia.
2. Procedimiento Sancionador ante Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor, iniciado por la consumidora Reina Margarita Zavala Viuda de Hernandez, se denuncia al Banco por supuesta infracción al artículo 43 literal e) de la Ley de Protección al Consumidor. Se presentó escrito aportando pruebas.
3. Procedimiento Sancionador ante Tribunal Sancionador de la Defensoría del Consumidor iniciado por la consumidora Cristina Elizabeth López de Núñez, se denuncia al Banco por supuesta infracción al artículo 44 literal e) y artículo 18 literal c) de la Ley de Protección al Consumidor. El banco presento escrito mostrándose parte y contestando en sentido negativo.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

4. Juicio penal en contra de cajero de agencia por el delito de Apropiación o Retención indebida en perjuicio del banco.

27) Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 127 de la Ley de Bancos, el fondo patrimonial de la controladora de finalidad exclusiva se determina a partir del balance consolidado; y esta medición no debe ser inferior a la suma de los requisitos de capital de cada una de las entidades que forman el conglomerado financiero. También establece que el fondo patrimonial consolidado se calcula según las normas establecidas en el artículo 42 de la citada Ley.

La suma de los requisitos de capital de las subsidiarias que forman parte de Inversiones Financieras Atlántida, S.A., Sociedad de Finalidad Exclusiva asciende a US\$45,291,952 en 2018 (\$30,115,827 en 2017); y el fondo patrimonial de la entidad de finalidad exclusiva es de US\$53,629,055 en 2018 (\$46,974,063 en 2017), por consiguiente, al ser este mayor que la suma antes indicada, la Controladora cumple con el requisito de fondo patrimonial.

El fondo patrimonial del conglomerado como un todo se calcula a partir de los balances individuales de cada una de las entidades que forman el conglomerado.

La suma de los fondos patrimoniales de cada una de las entidades del conglomerado asciende a US\$ 49,353,315 en 2018 (\$41,484,887 en 2017); y la suma de los requerimientos de fondo patrimonial de las mismas asciende a US\$45,291,952 en 2018 (\$30,115,827 en 2017), por consiguiente, al ser la primera mayor el Conglomerado cumple con los requisitos de fondo patrimonial.

28) Diferencias significativas entre las normas contables emitidas por la Superintendencia y las Normas Internacionales de Contabilidad

La Administración ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

1. La NIIF 1 establece los requerimientos básicos para adoptar por primera vez las normas internacionales de información financiera.

Estipula que la entidad debe usar las mismas políticas contables para preparar su balance inicial base NIIF y para todos los períodos presentados en los primeros estados financieros base NIIF.

Además, estas políticas contables deben corresponder a todas y cada una de las NIIF vigentes a la fecha del primer informe base NIIF.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

2. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
3. Con relación al riesgo de liquidez se divulgan las agrupaciones significativas de plazo, basadas en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento, únicamente para ciertos activos y pasivos; las NIIF requieren que esta divulgación se realice para todos los activos y pasivos.
4. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
5. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos.

Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.

De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de las utilidades retenidas.
6. Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
7. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro. Igualmente, se requiere que las comisiones cobradas y pagadas a establecimientos afiliados y/u otras entidades emisoras de tarjeta de crédito se reconozcan al momento que se completa el servicio respectivo.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

8. La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien; así mismo, la NIIF revisó la definición de valor residual de los activos.
9. No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
10. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender.

Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

11. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
12. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
13. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado.
14. Las NIIF requieren que se presenten todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un período en una de las siguientes formas: En un único estado del resultado integral, o en dos estados segregados.

29) Información por segmentos

Las subsidiarias Banco Atlántida El Salvador, S.A. y Atlántida Vida, S.A., Seguro de Personas se dedican a prestar servicios bancarios y seguros de personas respectivamente, en el territorio nacional.

Las subsidiarias Atlantida Secuties, S.A. de C.V., se dedica a la intermediación en el mercado bursátil a través de la bolsa de valores de El Salvador, S.A. de C.V.; y Atlántida Capital, S.A., se dedica a la realización de actos, contratos y operaciones necesarias para la administración y funcionamiento de fondos de inversión.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

30) Hechos relevantes y subsecuentes

La Superintendencia del Sistema Financiero según nota No. SABAO-BCF 01878 de fecha 25 de enero de 2019; de suspensión de distribución de dividendos para Inversiones Financieras Atlántida, S.A., miembro del Conglomerado Financiero Atlántida, a excepción de aquellos que se utilicen para el aumento del capital social de la sociedad que los origina, medida que queda establecida hasta que la sociedad incorpore a la sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Confía, S.A. (AFP Confía, S.A.), al Conglomerado Financiero Atlántida.

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se resumen a continuación:

2018

- a. Con fecha 01 de marzo la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD 08/2018 acordó: autorizar a la compañía como sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero a denominarse "Conglomerado Financiero Atlántida", la conformación del conglomerado surtirá efecto cuando se formalice la compraventa de las sociedades Atlántida Capital, S.A, Gestora de Fondos de Inversión y Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa,
- b. En sesión de Junta Directiva JD-03/2017 de fecha 22/12/2017 se aprueba la adquisición del 99.99% de las acciones de Atlántida Securities, S.A. de C.V. –Casa de Corredores de Bolsa y el 99.99% de las acciones de Atlántida Capital, S.A. – Gestora de Fondos de Inversiones, para la configuración del conglomerado financiero, estas transacciones fueron aprobadas por el ente supervisor durante el mes de abril 2018.
- c. En sesión de Junta General de Accionistas 01/2017 de fecha 29/09/2017 se acordó nombrar Auditor Externo a la firma ACN, S.A. de C.V., y como suplente a la Firma Grant Thornton Pérez Mejía Navas, S.A. de C.V., la firma ACN, S.A. de C.V., se excusó de ejecutar la auditoría de 2018 para los estados financieros consolidados por no ser auditor externo del Banco Atlántida El Salvador, S.A., por lo que éstos son auditados por los auditores suplentes Grant Thornton Pérez Mejía Navas, S.A. de C.V.
- d. Con fecha 17 de abril de 2018 Inversiones Financiera Atlántida (IFA) pagó la totalidad de las acciones suscritas en la subsidiaria Banco Atlántida El Salvador, S.A.
- e. Con fecha 26 de abril de 2018, se celebró Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas; acordando en sesión número 01/2018 el incremento del capital social por US\$5,950,000.00 mediante la emisión de cincuenta y nueve mil quinientas acciones comunes y nominativas, con valor nominal de cien Dólares de los Estados Unidos de América cada una. Se acordó que el aumento de capital será suscrito por el accionista mayoritario Inversiones Atlántida, S.A.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- f. Con fecha 8 de mayo de 2018, se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero que el Consejo Directivo de dicha entidad en sesión CD-15/2018 autorizó la aplicación del aumento de capital social en la subsidiaria Atlántida Capital, S.A. Gestora de Fondos de Inversión por un valor de US\$500,000. Con fecha 17 de abril de 2018 Inversiones Financiera Atlántida (IFA) pagó la totalidad de las acciones suscritas.
- g. Con fecha 15 de junio de 2018, se celebró Junta General Extraordinaria de Accionistas; en sesión número 02/2018 se acordó el incremento del capital social por US\$25,000,000 mediante la emisión de doscientos cincuenta mil acciones comunes y nominativas, con valor nominal de cien Dólares de los Estados Unidos de América cada una. Se acordó, que el aumento de capital será suscrito por el accionista mayoritario Inversiones Atlántida, S.A., que deberá aportar en el plazo de seis meses contado desde la fecha de celebración de la junta el aumento decretado, los llamamientos para aumentar el capital se delegaron a la Junta Directiva.
- h. Con fecha 13 de julio de 2018 la Junta Directiva aprobó el primer llamamiento de capital por diez millones de dólares de los Estados Unidos de América, para llevar a cabo el aumento de capital social acordado en sesión número 02/2018 de Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- i. En sesión de Junta Directiva JD-01/2017 de fecha 01/11/2017 se aprueba la adquisición del 99.99% de las acciones de Atlántida Vida, S.A., Seguros de Personas para la configuración del conglomerado financiero, estas transacciones fueron aprobadas por el ente supervisor durante el mes de octubre 2018.

2017

- a. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2017, acordó autorizar la venta de acciones del Banco.
- b. El 30 de abril de 2017 ProCredit Holding AG & Co. KGaA pagó en su totalidad las acciones suscritas por el incremento de capital de US\$800,000, decretado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2016. Con fecha 12 de julio de 2017, se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero que el Consejo Directivo de dicha entidad en sesión CD-26/2017 autorizó la aplicación del aumento de capital social. Pasando de US\$23,250,000 a US\$24,050,000 representado por 48,100 acciones con valor nominal de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.00) cada una. Fue inscrito en el Registro de Comercio al número 71 del libro 3775 del Registro de Sociedades folios del 323 al 372, en fecha 31 de julio de 2017.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

-
- c. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 2017, se acordó la modificación del pacto social por cambio de razón social y venta de acciones de Procredit Holding AG & Co., a Inversiones Atlántida S.A. Modificando el nombre de Banco ProCredit, S. A. a Banco Atlántida El Salvador, S. A. Con fecha 26 de octubre de 2017, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social. En lo sucesivo la institución se denominará Banco Atlantida El Salvador, Sociedad Anónima y se abreviará Banco Atlántida El Salvador, S.A., Inscrito en el Registro de Comercio al número 41 del libro 3816 en fecha 9 de noviembre de 2017.
- d. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 2017, se acordó realizar aumento de capital social por US\$15,000,000, mediante la emisión de treinta mil acciones, del valor nominal de quinientos dólares de los estados unidos, cada una. Con fecha 30 de octubre de 2017, se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero que el Consejo Directivo de dicha entidad en sesión CD-43/2017 autorizó la aplicación del aumento de capital social. Pasando de US\$24,050,000 a US\$39,050,000 representado por 78,100 acciones con valor nominal de quinientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$500.00) cada una. Con fecha 1 de noviembre de 2018 Inversiones Financiera Atlántida, S.A., (IFA, S.A.) pago la totalidad de las acciones suscritas. Fue inscrito en el registro de comercio al número al número 41 del libro 3816, con fecha 09 de noviembre 2017.
- e. La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 2017, autorizó solicitar exoneración (waiver) y pago anticipado de deudas subordinadas que la institución mantenía con la international Finance Corporation (IFC). El 10 de noviembre de 2017 se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero con documento número BCF-25639 de fecha 09 de noviembre de 2017, autorizando la cancelación de manera anticipada de las deudas subordinadas constituidas a favor del Banco por International Finance Corporation y por Procredit Holding AG & Co. KGaA, en virtud a aprobación de Junta Directiva de fecha 10 de octubre de 2017. El pago de la deuda subordinada se realizó el 09 de noviembre de 2017.

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- f. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 2017, se eligió nueva Junta Directiva del Banco para un período de dos años. Dicha junta Directa funge en su cargo a partir del día 03 de noviembre de 2017. La nueva Junta Directiva fue inscrita en el Registro de Comercio bajo el número 33 del libro 3814 del Registro de Sociedades. Quedando integrada de la siguiente manera:

Cargo en Junta Directiva	Miembro Actual	Miembro Anterior
Director Presidente	Arturo Herman Medrano Castañeda	Gabriel Isaac Schor
Director Vicepresidente	Guillermo Bueso Anduray	Miguel Ebenberger
Director Secretario	Franco Edmundo Jovel Carrillo	Ismael de Jesús Castro Velásquez
Primer Director	Jose Faustino Laínez Mejía	Julio Eduardo Meléndez Núñez
Segundo Director	Fernando Luis de Mergelina Alonso de Velasco	María Inés Blanco
Director Suplente	Ildaura Augusta Guerra Levi	Claus Peter Zeitingner
Director Suplente	Manuel Santos Alvarado Flores	Alois Knobloch
Director Suplente	Manuel Enrique Dávila Lazarus	Vladislav Garbu
Directora Suplente	Hector Adolfo Ávila Sanchez	Jovanka Joleska Popovska
Directora Suplente	Francisco Rodolfo Bertrand Galindo	Bárbara Chistine Van Oven

- g. En Junta Directiva 07/2017 celebrada el 01 de noviembre de 2017, se nombró al Lic. Carlos Antonio Turcios Melgar, para que desempeñe el cargo de Presidente Ejecutivo de Banco Atlántida El Salvador S.A., con facultades de representación legal. Quedando Inscrito en el Registro de Comercio al número 44 L 3817 con fecha 10 de noviembre del 2017, quien sustituye a Meik Proescher.
- h. Según el acuerdo de compra venta de acciones entre las partes, se estableció pago anticipado de préstamos que habían sido otorgados por ProCredit Holding AG & Co. KGaA según el detalle siguiente:

Fecha de pago	N° préstamo	Capital pagado
09/11/2017	PCH 213	US\$ 1,000,000.00
09/11/2017	PCH 224	3,000,000.00
21/12/2017	PCH 261	4,000,000.00
21/12/2017	PCH 264	10,000,000.00
21/12/2017	PCBD14	360,000.00
21/12/2017	PCBD16	900,000.00
Total pagado anticipadamente		US\$ 19,260,000.00

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La composición accionaria de Banco Atlántida El Salvador, S.A. al 31 de diciembre 2017, es la siguiente:

	Domicilio	% de Participación
Inversiones financieras Atlántida, S.A. (IFA, S.A.)	El Salvador	99.82%
Accionistas particulares		0.18%
	Total	100.00%

- i. Con fecha 01 de marzo la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión No. CD 08/2018 acordó: autorizar a la compañía como sociedad controladora de finalidad exclusiva del conglomerado financiero a denominarse "Conglomerado Financiero Atlántida", la conformación del conglomerado surtirá efecto cuando se formalice la compraventa de las sociedades Atlántida Capital, S.A, Gestora de Fondos de Inversión y Atlántida Securities, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, a la fecha del presente informe la compraventa de las acciones está en proceso.



Grant Thornton
An instinct for growth™

grantthornton.com.sv

© 2017 Grant Thornton El Salvador. Todos los derechos reservados.

Grant Thornton se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembros de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y asesoría a sus clientes; y puede referirse a una o más firmas miembros, según lo requiera el contexto.

Grant Thornton El Salvador es una firma miembro de Grant Thornton International Ltd (GTIL). GTIL y las firmas miembros no conforman una sociedad internacional. GTIL, y cada firma miembro, es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembros.

GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembros no pueden representarse ni obligarse legalmente entre sí, y no tienen ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier otra de ellas.